Gobernación del Cauca
Secretaría General

INVITACIÓN PROCESO DC-SG-MC-006-2021
ACTA VERIFICACIÓN SUBSANACIÓN

PROPUESTAS PRESENTADAS

De conformidad con el Informe de Presentación de Ofertas publicado el día 18 de mayo de 2021 en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II presentaron las siguientes propuestas:

Nº	PROPONENTE
1	FANNY ESPERANZA ORTIZ LEBAZA
2	FUMIPLAGAX COLOMBIA S.A.S.
3	ELIANA LOPEZ DIAZ/FUMSERVICES

Verificando la subsanación del proponente ELIANA LOPEZ DIAZ/FUMSERVICES el comité evaluador se permite precisar lo siguiente:

CAPACIDAD JURIDICA

REQUISITO		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACION		X			
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	EXPEDICION	X			
	OBJETO SOCIAL	X			
	DURACION DE LA SOCIEDAD	X			
REPRESENTANTE LEGAL	SUSCRIBE LA PROPUESTA	X			
	FACULTADES DEL REPRESENTANTE	X			

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	SEGURIDAD SOCIAL		X		El proponente aporta planilla de seguridad social del mes de abril de 2021, pagada el día 19 de mayo de 2021, pago realizado con posterioridad a la fecha del cierre del proceso de selección. De conformidad con el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018, lo subsanable es la prueba de todas las circunstancias ocurridas antes del vencimiento del término para presentar las ofertas, lo que implica la prohibición de acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso. No subsana.
	PARAFISCALES	X			
EXIGENCIAS TÉCNICAS	CERTIFICADO EN CAPACITACIÓN EN INOCUIDAD ALIMENTARIA.	X			
	ACREDITAR TRABAJO EN ALTURAS.	X			
	ACREDITAR CERTIFICACIÓN DEL PERSONAL QUE REALIZARA LA FUMIGACIÓN DE 60 HORAS EN EL MANEJO RACIONAL DE PLAGUICIDAS	X			

	CERTIFICADO SANITARIO	X			
	ACREDITAR CERTIFICACIÓN DE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS	X			
	ASISTENTE TECNICO.	X			

ANTECEDENTES DEL PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	X			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES RNMC	X			
RUT	X			
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA.	X			

De conformidad con lo anterior, no se tiene como habilitado al proponente ELIANA LOPEZ DIAZ/FUMSERVICES, pues no cumple con los requisitos de participación establecidos en la invitación de la referencia.

Se procede a evaluar los documentos aportados por el proponente FUMIPLAGAX COLOMBIA S.A.S. con el fin de subsanar, para lo cual el comité evaluador se permite precisar lo siguiente:

REQUISITO		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACION			X		El documento está firmado por una imagen, lo cual no es válido de conformidad con lo establecido en la Ley 527 de 1999. No subsana.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	EXPEDICION	X			
	OBJETO SOCIAL	X			

LEGAL	DURACION DE LA SOCIEDAD	X			
REPRESENTANTE LEGAL	SUSCRIBE LA PROPUESTA	X			
	FACULTADES DEL REPRESENTANTE	X			
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	SEGURIDAD SOCIAL	X			
	PARAFISCALES	X			
EXIGENCIAS TÉCNICAS	CERTIFICADO EN CAPACITACIÓN EN INOCUIDAD ALIMENTARIA.		X		El proponente no aporta la documentación necesaria para acredita el cumplimento de la regla 12.4, numeral 1 de la invitación pública de mínima cuantía. No subsana.
	ACREDITAR TRABAJO EN ALTURAS.	X			
	ACREDITAR CERTIFICACIÓN DEL PERSONAL QUE REALIZARA LA FUMIGACIÓN DE 60 HORAS EN EL MANEJO RACIONAL DE PLAGUICIDAS	X			
	CERTIFICADO SANITARIO	X			

	ACREDITAR CERTIFICACIÓN DE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS		X		El proponente no aporta la documentación necesaria para acredita el cumplimento de la regla 12.4, numeral 5 de la invitación pública de mínima cuantía. No subsana. No subsana.
	ASISTENTE TECNICO.		X		El proponente no aporta la documentación necesaria para acredita el cumplimento de la regla 12.4, numeral 6 de la invitación pública de mínima cuantía. No subsana.

EXPERIENCIA

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACION
El proponente deberá acreditar experiencia específica en la ejecución de contratos (**MÁXIMO DOS CONTRATOS**) cuyas actividades ejecutadas sean similares a las establecidas en el presente proceso, por un valor ejecutado (expresado en salarios mínimos vigentes del año de terminación del contrato respectivo) igual o mayor al presupuesto oficial expresado en salarios mínimos del 2021.		X		El proponente aporta copia de contratos, sin embargo no aporta constancias de ejecución o actas de terminación o liquidación para acreditar la experiencia, de conformidad con el numeral 12.2 de la invitación pública de mínima cuantía. No subsana.

De conformidad con lo anterior, no se tiene como habilitado al proponente FUMIPLAGAX COLOMBIA S.A.S., pues no cumple con los requisitos de participación establecidos en la invitación de la referencia.

Se procede a evaluar los documentos aportados por el proponente FANNY ESPERANZA ORTIZ LEBAZA con el fin de subsanar, para lo cual el comité evaluador se permite precisar lo siguiente:

CAPACIDAD JURIDICA

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACION	X			

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	EXPEDICION	X			
	OBJETO SOCIAL	X			
	DURACION DE LA SOCIEDAD	X			
REPRESENTANTE LEGAL	SUSCRIBE LA PROPUESTA	X			
	FACULTADES DEL REPRESENTANTE	X			
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	SEGURIDAD SOCIAL	X			
	PARAFISCALES	X			
EXIGENCIAS TÉCNICAS	CERTIFICADO EN CAPACITACIÓN EN INOCUIDAD ALIMENTARIA.	X			
	ACREDITAR TRABAJO EN ALTURAS.	X			
	ACREDITAR CERTIFICACIÓN DEL PERSONAL QUE REALIZARA LA FUMIGACIÓN DE 60 HORAS EN EL MANEJO RACIONAL DE PLAGUICIDAS	X			
	CERTIFICADO SANITARIO	X			

	ACREDITAR CERTIFICACIÓN DE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS	X			
	ASISTENTE TECNICO.	X			

ANTECEDENTES DEL PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	X			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X			El comité evaluador procedió a verificar el certificado de antecedentes judiciales, teniendo en cuenta que no fue solicitado al proponente en la evaluación inicial. Se adjunta certificado.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES RNMC	X			
RUT	X			
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA.	X			

En el presente proceso no se exigió capacidad financiera por lo expuesto en la invitación.

De conformidad con lo anterior se establece que el proponente FANNY ESPERANZA ORTIZ LEBAZA, cumple con los requisitos de participación establecidos en la invitación de la referencia, sugiriéndose por ende adjudicar el contrato a FANNY ESPERANZA ORTIZ LEBAZA que es el único proponente que resultado habilitado.

Dado en Popayán, a los 21 días del mes de mayo de 2021.

JULIÁN ALBERTO ROJAS FERNÁNDEZ
Comité Evaluador

RAFAEL VARONA BRAVO
Comité Evaluador



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:03:32 PM horas del 24/05/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **34540387**
Apellidos y Nombres: **ORTIZ LEVAZA FANI ESPERANZA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Calle 18A # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.